

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EXPORTADORA PACIFICO EXPORTPACIFIC S.A

29 DE JUNIO DE 2020

A los 29 días del mes de Marzo de 2020, a las 11:00 am, los accionistas de la compañía **EXPORTADORA PACIFICO EXPORTPACIFIC S.A** se reúnen por video conferencia según las disposiciones de seguridad emitidas por los organismos de seguridad.

Se reúnen los accionistas:

Barcia Ubillus Mauricio Rafael
Alava Zambrano Nelly Inova Monserrate

Quienes por sus propios derechos, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Constatación del quórum
- 2- Instalación de la reunión
- 3- Lectura y aprobación de informe del Gerente General por el período 2019
- 4- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019
- 5- Clausura.

En el primer punto se constata el quórum siendo las 10:45 Hs.

En el segundo punto se instala la sesión, Presidida por la señora Dolores del Carmen Barcia Ubillus, y el Sr. Mauricio Barcia Ubillus, quienes realizan la función de Presidente y de Secretario de Junta respectivamente.

La Sra. Dolores Del Carmen Barcia Ubillus, en su calidad de Gerente General procedió a dar lectura de su respectivo informe, el cual fue aprobado sin observación.

Seguido se concede la palabra a la Sra. Contadora General de la compañía, para que dé soporte a la lectura a los estados financieros realizada por la Sra. Dolores Del Carmen Barcia Ubillus.

La Sra. Contadora Praxede Alvarez Moreira al iniciar su exposición, comenta que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables, luego procede dar lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a \$0.00 y por gastos/costos \$ 0.00 correspondientes al periodo en cuestión, así mismo se procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que la empresa no tiene obligaciones pendientes.

En lo que se refiere al capital suscrito, conforme se demuestra en el respectivo estado, no ha sido objeto de variación.

Luego de intercambiar opiniones la Junta General de Accionistas reunida el 30 de Junio de 2020, por los señores Accionistas de la compañía PAB SEAFOOD S.A., Indican que confían en los estados financieros presentados, los cuales quedan aprobados para el periodo 2019.

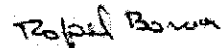
Luego se autoriza al Sra. Dolores Barcia Ubillús para que en su calidad de Gerente General, presente los Estados Financieros e informes aquí aprobados, a los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que discutir se levanta la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11:45 Hs.

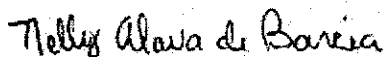
Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



Sra. Dolores Barcia Ubillús
Gerente



Sr. Rafael Barcia Ubillús
Secretario de la Junta



Sra. Nelly Alava Zambrano
Accionista